



ESTÍMULOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN CREATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL "PRIMERO DUITAMA"

9° CONCURSO SÚMATE AL CUENTO 2024

Versión Poesía Género: Lírico Edición: Poema sobre el medio ambiente

1. PRESENTACIÓN:

El Municipio de Duitama, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, la Biblioteca Pública Municipal Zenón Solano Ricaurte, la Secretaría de Educación y la Red Municipal de Bibliotecas Públicas y Escolares del municipio plantean la versión 9° del Concurso de cuento "Súmate al cuento", versión: poesía, escritura de poemas sobre el medio ambiente con el fin de identificar y promover nuevos talentos, escritores, estimular la capacidad creativa de los niños y cultivar sus habilidades en lecto-escritura; aptitudes que son determinantes en el aprendizaje y el éxito escolar en los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Duitama. En alianza con los profesores del área de Lengua Castellana de la Institución Educativa Colegio Guillermo León Valencia se definieron los aspectos técnicos.

La presente invitación se realiza en el marco de la convocatoria Promover, cuyo objetivo es crear nuevos espacios culturales y de interacción, como un instrumento pedagógico para mejorar la experiencia de aprendizaje y afianzamiento de la Lectura y la Escritura como prácticas socioculturales y derechos innegables para garantizar la participación activa en la cultura.

Para lograr estos objetivos, acudimos al liderazgo de docentes, bibliotecarios escolares y promotores de lectura interesados, a los que sugerimos organizar talleres de creación poética y concursos internos que promuevan e incentiven la participación de sus estudiantes y el disfrute de la literatura, fomenten el desarrollo de la creatividad en espacios que permitan ampliar su visión de mundo y enriquecer su dimensión humana.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular a los estudiantes para que creen poemas originales con la temática del medio ambiente.
- Potenciar la dimensión estética a través del lenguaje poético, la expresión de emociones y la sensibilidad.
- Reconocer a la lectura y la escritura como prácticas sociales y culturales que posibilitan la construcción del saber y una mejor comprensión de la realidad.
- Incentivar la lectura y escritura dentro y fuera del aula, el goce por la lectura y la creación de experiencias enriquecedoras.

2. DIRIGIDO A:

Los participantes en el concurso de poesía (Edición: Escritura de poema sobre el medio ambiente), son estudiantes de todas las edades y docentes en cualquiera de las instituciones educativas, de carácter público o privado, del municipio de Duitama en el área rural o urbana.

3. TEMÁTICAS DEL CONCURSO:

Temática: Medio ambiente

Los estudiantes y docentes podrán participar con un poema inédito. Debe presentarse en un documento impreso en formato Word, a doble espacio, fuente arial, tamaño 12, márgenes: 3x3x3x3, de máximo tres páginas y debidamente paginado. El poema debe atender a las normas ortográficas, gramática, sintaxis, y puntuación y buen manejo del lenguaje. Se sugiere el trabajo con poéticas modernas, es decir, no tradicionales como el costumbrismo, la copla o la letra de canciones.

Email: culturama@duitama-boyaca.gov.co
Diagonal 16 No. 20-41 Tel (098) 7654588





4. CATEGORÍAS:

El concurso dispone de cuatro categorías:

• Primera Categoría: Básica primaria

Segunda Categoría: Grado 6º a Grado 8º
Tercera Categoría: Grado 9º a Grado 11º

Cuarta Categoría: Docentes

5. CONDICIONES GENERALES:

- a) Solamente se recibirán aquellas propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en las condiciones generales. La inscripción con los documentos completos se recibirá de forma física.
- b) Todas las propuestas que se reciban pasarán por un proceso de preselección. Si se detecta algún caso de plagio, el participante será descalificado inmediatamente y no podrá participar en futuros concursos organizados por Culturama y la biblioteca municipal.
- c) La lista de ganadores será publicada en las páginas <u>www.culturamaduitama.gov.co</u>, en la fecha especificada en el CRONOGRAMA DEL CONCURSO.
- d) El jurado, seleccionará DÍEZ (10) ganadores por cada una de las categorías participantes para un total de 40 ganadores. En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: originalidad y creatividad del poema, estructura, contenido, estilo, fluidez, uso del lenguaje y gramática.
- e) Únicamente podrán presentarse con una única propuesta.
- f) El no diligenciamiento en su totalidad del formulario de inscripción, dará pie para la descalificación de la propuesta.
- g) El no envío de cualquiera de los requisitos de participación, dará pie para la descalificación de la propuesta.
- h) El Rector(a) representante legal de la Institución educativa oficial se hace responsable de la veracidad de la información suministrada por los docentes.
- i) En caso de que la propuesta sea seleccionada como ganadora, se deberá enviar al correo <u>biblioduitama@duitama-boyaca.gov.co</u> el poema digitalizado en formato Word.
- j) Culturama será el responsable del diseño y edición del libro final para publicación.
- k) Las instituciones educativas que presenten propuestas se comprometen a dar créditos públicos de los poemas ganadores en sus planteles educativos.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- a) Los estudiantes y docentes deberán presentar el poema impreso. Este deberá tener las siguientes características formales: Una extensión máxima de una hoja y media (tres páginas) en un documento formato Word, a doble espacio, fuente Arial, tamaño 12, márgenes: 3x3x3x3 y debidamente paginado.
- b) Las propuestas presentadas al concurso deberán ser trabajos originales, inéditos, no copiados ni previamente publicados.
- c) Cada Institución Educativa deberá entregar en un solo paquete que contenga los sobres con el ANEXO 1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN previamente diligenciado y firmado y LOS POEMAS de sus participantes.
- d) El poema se entregará en sobre de manila junto con el formulario de inscripción debidamente diligenciado, el cual podrá descargarse de la página de Culturama; también se socializará a través de las redes sociales.
- e) En la parte superior se marcará con los nombres completos, la edad, el grado y el colegio al que pertenece. Se presentará en un sobre bien sellado y se depositará en un buzón preparado para tal fin, en la Diagonal 16 No. 20- 41 de la ciudad de Duitama Área de SECRETARÍA.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

7.1. FACULTADES DEL JURADO

- a) Las deliberaciones del jurado son secretas.
- **b)** La decisión del Jurado será inapelable.
- c) El Jurado podrá hacer recomendaciones relacionadas con las propuestas no seleccionadas.

Email: culturama@duitama-boyaca.gov.co

Diagonal 16 No. 20-41 Tel (098) 7654588





7.2. FALLO

Los fallos de los Jurados serán acogidos por CULTURAMA, mediante actas emitidas por el jurado.

Una vez sea emitido el fallo se procederá a realizar todo el proceso correspondiente a la publicación del libro. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y la sesión de derechos de autor para su publicación en forma virtual o física.

8. PREMIACIÓN

La organización premiará:

- 30 ganadores en total de las categorías 1ra, 2da y 3ra. Estas propuestas serán publicadas y cada una recibirá como estímulo **Un kit escolar**
- 10 ganadores en total de la 4ta categoría. Los docentes ganadores no recibirán el kit, pero sus poemas se publicarán en el libro junto a los poemas de los estudiantes ganadores.
- Todos los ganadores recibirán, además, ocho (8) ejemplares del libro publicado.

9. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Para mayor claridad se presenta el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	A LUGAR	
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	10 DE ABRIL DE 2024	www.culturamaduitama.gov.co	
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	21 DE JUNIO DE 2024	CULTURAMA Diagonal 16 No. 20 – 41	
	A LAS 6:00 PM	(SOBRE DE MANILA)	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	15 DE JULIO DE 2024	www.culturamaduitama.gov.co	
PREMIACIÓN	SEPTIEMBRE DE 2024	www.culturamaduitama.gov.co	

10. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Se recibirán propuestas únicamente en Culturama, Diagonal 16 20 - 41 ÁREA DE SECRETARÍA.

Email: culturama@duitama-boyaca.gov.co

Diagonal 16 No. 20-41 Tel (098) 7654588





ANEXO 1

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO SÚMATE AL CUENTO 2024

Edición: Poema sobre el medio ambiente

Marque con una x la línea a presentarse

Primera Categoría: Básica primaria	Segunda Categoría: Grado 6º a Grado 8º	Grado 9° a Grado 11°	Docentes
DATOS DEL ESTUDIANT	E (SI APLICA):		
Nombre:			
Institución Educativa:			
Grado:			
Direction:			
Barrio:			
Teléfonos:			
E-mail:			
Título de la propuesta:			<u></u>
DATOS PADRE DE FA REPRESENTACIÓN SI A		del estudiante (P	ARA EFECTOS DE
Nombres y apellidos:			<u></u>
Cédula: Parentesco:			
Teléfonos:			
DATOS DOCENTE:			
Nombre:			
Cedula:			
Colegio:			
Area:			
Título Profesional:			
Dirección:			
Barrio:			
Teléfonos:			
E-mail:	A 1: > -		
Título de la propuesta (Si	Aрпса):		
TÉRMINOS Y CONDICIONES			

Al aceptar los términos y condiciones del presente concurso, manifiesto (manifestamos) que conozco (conocemos) los términos contenidos en el documento, incluidas las obligaciones establecidas en caso de los ganadores. En consecuencia, manifiesto (manifestamos) que la información diligenciada en el presente formulario es veraz, y que no me encuentro (nos encontramos) incurso(s) en alguna de las causales de restricción de participación, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en la legislación vigente. De presentarse una causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente, informaremos de inmediato al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama – Culturama, para que se tomen las medidas a que haya lugar. Manifiesto (Manifestamos), además, que eximo (eximimos) de cualquier tipo de responsabilidad al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, en caso de acciones adelantadas por terceros derivadas del material y contenido que se aportarán como parte de la propuesta. En caso de renuncia al reconocimiento económico, me comprometo (nos comprometemos) a reintegrar toda suma de dinero que haya sido recibido junto con sus intereses y actualizaciones, sin perjuicio de las acciones que pueda iniciar la entidad al respecto.

TRATAMIENTO DE DATOS:

Autorizo (autorizamos) al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama, a ingresar, utilizar o reproducir la información contenida en este documento, a través de diferentes medios, para los fines estrictos de la presente invitación pública y para la elaboración de informes y reportes estadísticos y de análisis de la información, publicaciones impresas o digitales que pretendan recuperar, salvaguardar y difundir la memoria de las propuestas presentadas.





Adicionalmente, para efectos del tratamiento de los datos personales recolectados con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, autorizo (autorizamos) al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama, para transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir los datos recolectados, en aplicación de los principios sobre protección de datos establecidos en dicha Ley.

El alcance de la autorización comprende la facultad para que al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama, envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones y demás información relativa a la entidad, a través de correo electrónico o mensajes de texto al teléfono móvil, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 53 y 54 de la Ley 1437 de 2011. Adicionalmente, y de conformidad con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizamos la notificación electrónica de todos los actos que me deban ser notificados con ocasión de la presente invitación pública, al correo electrónico ingresado en este formulario.

AUTORIZACIÓN DE USO

de_

Autorizo (autorizamos) al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama para que, en caso de ser seleccionada la propuesta como ganadora, haga uso de esta o la reproduzca por cualquier medio, así como para que la distribuya, únicamente con fines promocionales de formación, circulación, divulgación, elaboración y mantenimiento de la memoria colectiva. De ser necesario, la entidad otorgante se reserva el derecho de solicitar la suscripción de un documento adicional de licencia de uso. Autorizo a la organización para presentar a consideración del jurado calificador del Concurso, e incluir las grabaciones en vivo de esta obra en discos compactos y/o otros medios de difusión. La presente autorización no implica transferencia de los derechos de autor, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama dará especial protección a la propiedad intelectual y a los derechos morales, haciendo mención del nombre del autor, conforme a la normatividad que rige la materia. La presente autorización se entiende concedida a título gratuito y podrá ser utilizada a nivel nacional e internacional. Al aceptar esta autorización, el participante garantiza que es propietario integral de los derechos de autor de la propuesta presentada y de todas las obras involucradas en la misma, o que se encuentra autorizado por el(los) titular(es) de la misma y, en consecuencia, puede autorizar su uso, por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama.

Email: culturama@duitama-boyaca.gov.co

Diagonal 16 No. 20-41 Tel (098) 7654588

¿Acepta los términos y condiciones, tratamiento de datos y autorización de uso?

Acepto ___
No acepto ___

Firma Docente:
C.C. ____
de____

Firma De Acudiente o padre de familia (Si Aplica):

Si no los acepta, la postulación no será tenida en cuenta. (MARQUE X)



